



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por GUEVARA AMASIFUEN Mesias Antonio FAU 20453744168 soft
Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.11.2021 12:34:31 -05:00

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Cajamarca, 18 de Noviembre del 2021

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D000389-2021-GRC-GR

VISTOS:

El proveído N°D002173-2021-GRC-GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N°D000280-2021-SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, en mérito al Decreto Supremo N°313-2021-EF, a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°31084, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° D000002-2021-GRC-GR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, mediante Decreto Supremo N°313-2021-EF, publicado en el Diario Oficial del Peruano, el Ministerio de Economía y Finanzas autoriza una Transferencia de Partidas a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados, por el monto de S/ 134,173.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Tres Con 00/100 Soles), por el cumplimiento de metas de cobertura a junio 2021 correspondientes al tercer año del primer Convenio de Asignación por Desempeño (CAD); y por el cumplimiento de compromisos de gestión del periodo julio – agosto 2021, en el marco de los Convenios de Asignación por Desempeño (CAD), sustentado en las Actas N°s. 014, 015 y 016-2021-COMITÉ DIRECTIVO FED del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED);

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440; establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliego; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutorio en el Pliego habilitado;

Estando a lo dispuesto, con las visaciones, de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y con la conformidad de la Gerencia General Regional y;

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783-Ley de Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por MOREANO ECHEVARRIA Leoncio FAU 20453744168 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 11:36:08 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por MUÑOZ PERALTA Hugo Miguel FAU 20453744168 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 10:04:11 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por VALLEJOS PORTAL Luis Alberto FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 09:13:31 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por LEYVA VIGO Veronica Lizzet FAU 20453744168 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 08:39:58 -05:00



SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar una Transferencia de Partidas en el mérito al Decreto Supremo N°313-2021-EF, a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la fuente de Financiamiento Recursos Determinados, por el monto de S/ 134,173.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Tres Con 00/100 Soles), por el cumplimiento de metas de cobertura a junio 2021 correspondientes al tercer año del primer Convenio de Asignación por Desempeño (CAD); y por el cumplimiento de compromisos de gestión del periodo julio – agosto 2021, en el marco de los Convenios de Asignación por Desempeño (CAD), sustentado en las Actas N°s. 014, 015 y 016-2021-COMITÉ DIRECTIVO FED del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), distribuido de acuerdo al anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo: La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo Tercero: Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente Resolución.

Artículo Cuarto: Los anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.

Artículo Quinto: Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente
MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
GOBERNADOR REGIONAL

RER N° D000389 - 2021-GR-CAJ-GR.

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO : 5- RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
 TIPO DE RECURSO: 19: SUB CUENTA - PARTICIPACIONES FED

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

						TITULO I: INGRESOS		
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS						16,000.00		
						TOTAL INGRESOS		16,000.00
						TITULO II: EGRESOS		
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo	G.G	CRÉDITO
0001	3000001	5004426	20	004	0005	2	3	16,000.00
							TOTAL	16,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

						TITULO I: INGRESOS		
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS						17,500.00		
						TOTAL INGRESOS		17,500.00
						TITULO II: EGRESOS		
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	2	3	17,500.00
							TOTAL	17,500.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

						TITULO I: INGRESOS		
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS						16,000.00		
						TOTAL INGRESOS		16,000.00
						TITULO II: EGRESOS		
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	2	3	16,000.00
							TOTAL	16,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

						TITULO I: INGRESOS		
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS						17,500.00		
						TOTAL INGRESOS		17,500.00
						TITULO II: EGRESOS		
PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3000001	5004426	20	004	0005	2	3	17,500.00
							TOTAL	17,500.00



RER N° D000389 - 2021-GR-CAJ-GR.

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE.FTO : 5- RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
 TIPO DE RECURSO: 19: SUB CUENTA - PARTICIPACIONES FED

UNIDAD EJECUTORA: 407 SALUD SAN IGNACIO

TITULO I: INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS 17,500.00

TOTAL INGRESOS 17,500.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	2	3	17,500.00
TOTAL								17,500.00

UNIDAD EJECUTORA: 408 SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS 15,200.00

TOTAL INGRESOS 15,200.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	2	3	15,200.00
TOTAL								15,200.00

UNIDAD EJECUTORA: 409 SALUD SANTA CRUZ

TITULO I: INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS 20,000.00

TOTAL INGRESOS 20,000.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	2	3	20,000.00
TOTAL								20,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 410 SALUD CAJAMARCA-CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 3.15 DE FONDOS PUBLICOS 14,473.00

TOTAL INGRESOS 14,473.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP. FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
0001	3033255	5000018	20	044	0096	2	3	14,473.00
TOTAL								14,473.00

TOTAL TRANSFERENCIA 2.3 BIENES Y SERVICIOS 134,173.00

